



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 04

En San Rosendo a 22 de abril de 2015, siendo las 15:00 Hrs. en el Salón Juan Garfias Rodríguez, se reúne el concejo municipal de San Rosendo, presidido por el señor alcalde de la comuna don Ovidio Sepúlveda San Martín y con la asistencia de los concejales señora Eliana Sandoval Sánchez, señor Julián Espinoza guzmán, señor Rabindranath Acuña Olate, señor Omar Rozas Soto, señor Felipe Muñoz Escobar y señor Francisco Fonseca Sáez.

Actúa como secretario de actas y ministro de fe el secretario municipal Sr. Carlos Venegas Lavados.

TABLA:

1. CUENTA PUBLICA MUNICIPAL 2014-2015.

- El señor presidente en nombre de Dios y de la comuna da por iniciada la reunión, y seguidamente expresa: Respetados miembros del concejo municipal, Estimadas vecinas y vecinos de mi comuna.
- La Constitución Política del Estado, en su artículo 107, establece que la administración local de cada comuna o agrupación de comunas que determine la ley, reside en una municipalidad, la que estará constituida por el alcalde como máxima autoridad y el concejo municipal.
- En el día de hoy la Municipalidad de San Rosendo cumple con lo establecido en el Decreto Supremo N° 652 del 16 de Junio de 1992, del Ministerio del Interior, que fijó el texto refundido de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 en su Artículo N° 67, en el que se señala que el Alcalde deberá dar cuenta pública al Concejo Municipal, a más tardar en el mes de Abril de cada año, de la Gestión Municipal anual y de la marcha general de la Municipalidad.
- Por lo anterior pongo a disposición del Concejo Municipal y a la comunidad de San Rosendo, los antecedentes de la gestión realizada en el período 2014-2015.
- La evolución de la sociedad ha venido incorporando nuevos desafíos para la administración de los espacios territoriales comunales y mientras en otras comunas se habla de problemas de seguridad ciudadana, en San Rosendo ya estamos desarrollando la tarea, mejorado este aspecto con la instalación de sistemas de iluminación pública LED; los ciudadanos necesitamos de espacios de libres de contaminación para el esparcimiento y aquí en San Rosendo se recuperan áreas verde, se implementan Parques y plazas y para los jóvenes, construimos canchas techadas para el desarrollo del deporte.
- Valoramos y reconocemos nuestra historia, manteniendo viva la memoria de vecinos nuestros que aportaron para construir lo que hoy somos. Las obras como el salón Juan Garfias Rodríguez , el Parque Juan "Choti" Acuña Concha y la multicancha Luis Aranena Reyes pronto a inaugurarse, son una muestra de Sanrosendinos que al igual que otros tantos, aman y amaron su pueblo y

estuvieron y estamos dispuestos a dejar lo mejor de nosotros para su progreso y superación.

- Poco se habría materializado sin el trabajo conjunto y contribución de los funcionarios de este municipio y el aporte siempre necesario del concejo municipal.
- Como en todo, cubierta una necesidad aparece una nueva y por lo mismo continuaremos trabajando con el propósito siempre vigente de vivir en un San Rosendo más próspero y más digno de nuestra gente.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra a los funcionarios municipales para que informen detalles de lo realizado en sus respectivos departamentos en el siguiente orden:
- Carlos Venegas Lavados, Secretario Municipal.
- Erickson Godoy Avendaño, Secplan.
- Mirta Catalán Urzúa, Jefe de finanzas.
- Claudio Sepúlveda Fernández, Director de obras (suplente)
- Claudia Estrada Vejar, Directora de desarrollo comunitario.
- Marco Fuentealba Figueroa, Jefe de control.
- Cristhian Bravo Etcheberry, Administrador municipal.
- Jaime Quezada Neira, Jefe de DAEM.
- Patricio Moncada Retamal, Director de salud Municipal.
- El señor presidente agradece la asistencia de dirigentes y vecinos de San Rosendo, al señor representante del señor Gobernador y da las excusas del diputado José Pérez Arriagada.
- Habiéndose cumplido el objetivo de esta sesión extraordinaria, el señor presidente la da por terminada a las 17:15 Horas

**CARLOS VENEGAS LAVADOS
SECRETARIO MUNICIPAL**

**OVIDIO SEPULVEDA SAN MARTIN
PRESIDENTE**